

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 11 de octubre del 2017.
Resolución No. CU-2017- 235.

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 3 de octubre de 2017, con recomendación de la Comisión Académica en sesión de 19 de septiembre de 2017 y con voto de mayoría, **aprobó la homologación de la Cátedra Abierta de Educación Ciudadana y Cultura** de convivencia para que los estudiantes que se inscriban y participen en ella, puedan validarla por los créditos correspondientes a la asignatura de Humanismo Cristiano. Esta aprobación parte del proyecto conjunto que desarrollan las cuatro instituciones de educación superior de la ciudad y se basa en el nuevo modelo educativo de la Universidad que reconoce varias formas de aprendizaje.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL